

Tulcán, 31 de marzo 2016

Señores: ACCIONISTAS DE TRANSPORTES Y OPERACIONES INTERNACIONALES TOILOGISTIC SOCIEDAD ANONIMA.

Ciudad.-

Señores accionistas:

Atiendo la obligación societaria de presentar a ustedes el INFORME DE COMISARIO practicado al ejercicio económico 2015, el mismo que da cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 90-1-5-3-005, de la Superintendencia de Compañías expedida el 04 de mayo de 1990 y publicada en el registro oficial No. 435 del 11 de mayo de 1990.

A continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución:

1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la junta:

TRANSPORTES Y OPERACIONES INTERNACIONALES TOILOGISTIC es una sociedad anónima cuyo capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2015 es de 2.000,00 USD, su actividad económica es:

- Servicios de transporte de carga pesada por carretera.

El Representante Legal es el señor Jaime Fernando Lagos Sarmiento y la señora Dayra Benavides es la Presidente Ejecutiva. Una vez observado los registros de contabilidad y tributarios de TRANSPORTES Y OPERACIONES INTERNACIONALES TOILOGISTIC SOCIEDAD ANONIMA comunico al órgano

regulador que la empresa en mención no ha tenido movimiento durante el año 2015. Ha cumplido con sus obligaciones tributarias presentando declaraciones y anexos en cero.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Karen Rengifo', with a large, stylized flourish extending from the bottom.

Atentamente,

Ing. Karen Rengifo

COMISARIO